

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE DERECHOS HUMANOS

— PUDH —

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
Coordinador – desde mayo de 2024

Dr. Manuel Enrique Guadarrama López
Encargado del despacho – abril de 2024

Mtro. Ismael Eslava Pérez
Encargado del despacho – de octubre de 2023 a marzo de 2024

El Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH), considerando la necesaria difusión, aplicación y reconocimiento de los derechos humanos, en 2024 incrementó de manera notable sus actividades académico-administrativas. Conforme a las funciones definidas en su acuerdo de creación, logró reunir a varios grupos de trabajo de especialistas —nacionales y extranjeros—, expertos en temas de derechos humanos, así como a organismos gubernamentales y no gubernamentales.

Sobre las líneas de investigación en las cuales el PUDH desarrolló sus actividades académicas, se encuentran: a) Igualdad y no discriminación; b) Justicia; c) Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA); d) Democracia; e) Empresas; f) Divulgación de la ciencia, g) Inteligencia artificial; h) Cultura de paz; i) Interculturalidad; j) Infancias; k) Género; y l) Grupos de atención prioritaria en nuestra comunidad y sociedad en general. Las actividades de investigación y académicas presenciales y virtuales del PUDH tienen la finalidad de fortalecer la cultura de derechos humanos en la Universidad y en nuestra sociedad. Impacto que se fortaleció en 2024 con el acercamiento de las poblaciones desde los medios electrónicos y las actividades de incidencia comunitaria presenciales.

El PUDH, a través de su Clínica Jurídica, continuó con la asesoría y representación de personas a quienes les fueron vulnerados sus derechos humanos, bajo el esquema de enseñanza aprendizaje de estudiantes de diversas disciplinas (Derecho, Psicología, Trabajo Social, Comunicación y Diseño), quienes a su vez fortalecen su formación profesional en el litigio estratégico de derechos humanos.

De mayo a diciembre de 2024 el PUDH incursionó en los medios de comunicación impresos y electrónicos de la Universidad como UNAM Global, Radio UNAM, *Gaceta*

UNAM, entre otros, con el fin de visibilizar las actividades y servicios del Programa con la misión de divulgar los derechos humanos en la comunidad universitaria.

En el mes de mayo el PUDH inició con la reestructura de *Perseo* como revista electrónica del Programa, con la finalidad de obtener un reconocimiento editorial y de potencializar su impacto en la comunidad y sociedad en general, como un espacio de divulgación de los derechos humanos, en donde las personas colaboradoras encontraron un medio acreditado en la materia y, a su vez, las personas visitantes encontraron un espacio confiable en el cual informarse de manera objetiva y accesible sobre sus derechos humanos.

De mayo a diciembre de 2024, el PUDH fortaleció sus colaboraciones con instituciones públicas y privadas, así como con organismos nacionales e internacionales en estudio y defensa de derechos humanos, y el fomento de valores como la paz, la justicia, la legalidad y la igualdad de derechos mediante eventos de capacitación, asesoría y difusión.

PERSONAL ACADÉMICO

Actualmente el PUDH cuenta con cuatro personas comisionadas al personal académico del Programa, entre las que se encuentra el Coordinador; tres de ellas pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI), además de cuatro personas en consultoría por servicios profesionales. Las personas a cargo de la Secretaría Académica, Secretaría Técnica y Clínica Jurídica también realizan labores de investigación, incrementando el trabajo académico que realizó el Programa.

INVESTIGACIÓN

El PUDH en 2024 dentro de sus proyectos de investigación más relevantes y en desarrollo, destaca los siguientes:

Derechos humanos, inteligencia artificial y neuro derechos (diagnóstico y medición); Investigación sobre los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) de las personas adultas mayores (diagnóstico y medición); Empresas y derechos humanos. retos y propuestas; Impacto de los cambios legislativos y en las políticas del gobierno federal actual para impulsar el derecho a la alimentación adecuada en México (diagnóstico y medición); Estudio de políticas gubernamentales sobre discapacidad en Latinoamérica; Ciencia, tecnología, sociedad y derechos humanos, y Control de constitucionalidad y derechos humanos.

Se destaca que en los proyectos de medición de la Unidad de Indicadores, en el periodo informado concluyó con un total de 1136 indicadores (498 indicadores cuantitativos y 638 indicadores cualitativos) para el Sistema Nacional de Evaluación de los Derechos Humanos (SNEDH), de la Secretaría de Gobernación, sumando un 10% más de los reportados en 2023.

Por otro lado, resaltan los proyectos de vinculación con la sociedad sobre las labores gratuitas que realiza la Clínica Jurídica. En el periodo que se informa cerró satisfactoriamente 14 casos de representación de los 49 con los que se inició el periodo, al dar seguimiento puntual a los recursos procesales disponibles en cada asunto de manera detallada, o al ya haberse atendido las pretensiones de los representados. A la fecha, se continúa dando seguimiento puntual y diligente a 35 casos en representación, con impacto de atención a un promedio de 23 personas por trimestre.

Productos de investigación

Publicaciones no arbitradas

- Como resultado de los proyectos de medición de la Unidad de Indicadores del PUDH-UNAM se publicó el libro *Hacia la consolidación del derecho al desarrollo* en formato electrónico con ISBN: 978-607-30-9359-0, que se encuentra en prensa para su primera edición impresa en coedición.
- La revista *Perseo* se publicó en nueve ocasiones durante el año (de manera mensual en el primer semestre y bimestral en el segundo semestre), contando con un total de 36 aportaciones inéditas y originales, provenientes de 29 personas colaboradoras universitarias y externas. Dichas contribuciones forman parte del seguimiento a la reestructuración de medio de divulgación del PUDH, conforme a los requisitos y criterios editoriales correspondientes en la Universidad.

Publicación arbitrada (en dictamen)

- Como resultado de los proyectos de la Unidad de Indicadores se remitió en diciembre de 2024 a dictamen doble ciego la obra *Impactos de los cambios legislativos y de políticas públicas del Gobierno federal (2019-2024) para impulsar el derecho a la alimentación en México*, para en su caso, su publicación electrónica.

INTERCAMBIO ACADÉMICO/MOVILIDAD ACADÉMICA

En temas de movilidad nacional e internacional se desarrollaron en promedio 20 actividades académicas y de formación en temas de DESCAs con perspectiva de género, mediante la modalidad presencial y a distancia en colaboración con: el Instituto

de Investigaciones Jurídicas; las facultades de Derecho, Estudios Superiores Acatlán, Ciencias Políticas y Sociales, Ciencias, Economía, Filosofía y Letras; el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU); las universidades Autónoma de Aguascalientes, Autónoma de Tamaulipas, de Coahuila, Autónoma de Chiapas, de Sonora; la Escuela Libre de Derecho; las universidades Iberoamericana Puebla y La Salle; El Colegio de la Frontera Norte (Baja California), el Organismo Público Local Electoral (OPLE) del Estado de Veracruz, el Comité Paralímpico Mexicano, la Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte, el Colegio Profesional de Licenciados en Entrenamiento Deportivo, la Universidad Pablo de Olavide (España), la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de Pernambuco (Brasil), el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA-Italia), la Universidad del Valle (Colombia) y el Observatorio Materno Infantil de la Universidad Iberoamericana, entre otras.

Asimismo, es de destacar la colaboración con la Subsección Americana de Jóvenes Juristas de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social (SIDTSS) con quienes se logró un intercambio académico importante con más de 20 especialistas procedentes de distintos países, como: Universidad de Buenos Aires (Argentina), Poder Judicial de la Federación (México), Federación Obrera Nacionalista (México), OIT (Argentina), Legal Manager (Estados Unidos), Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (El Salvador), Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social (Bélgica), y otras personas especialistas procedentes de América y Europa (Perú, Uruguay, Panamá, Chile, Ecuador, entre los ya referidos).

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS

El personal académico comisionado, de investigación, prestadores de servicios profesionales y titulares de la Coordinación, Secretaría Académica, Secretaría Técnica y Clínica Jurídica participó en 88 actividades académicas nacionales y en 13 internacionales dentro del periodo que se informa, de las cuales el PUDH fungió como organizador o coorganizador en 57.

De lo anterior, se resaltan 33 actividades académicas y cuatro festivales dirigidos a la Comunidad UNAM y público en general, las cuales transversalizan el enfoque de derechos humanos, la perspectiva de infancias, interculturalidad y de género, mismas que se vinculan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. En este sentido, con relación a los ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico;

16: Paz, justicia e instituciones sólidas, y 17: Alianzas para lograr los objetivos, se realizaron dos mesas de debate en temas de plataformas digitales y justicia laboral, y una Jornada internacional en torno a los derechos humanos y negociación colectiva en América.

En materia del ODS 6: Agua limpia y saneamiento, se realizó una mesa redonda sobre el fortalecimiento del derecho humano al agua; del ODS 5: Igualdad de género, se desarrollaron las actividades del ciclo 25N: Erradiquemos la violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes que se conformó por 12 actividades que abarcaron foros, conversatorios, talleres y conferencias.

Las Primeras Jornadas a puertas abiertas del PUDH, con motivo del Día Internacional de Derechos Humanos, se conformaron por seis conferencias y un cine debate. La temática de las Jornadas se vincula con la Agenda 2030 en su conjunto, sin embargo, puede destacarse su acercamiento con los ODS 1: Fin de la pobreza; 4: Educación de calidad; 5: Igualdad de género; 8: Trabajo decente y crecimiento económico; 10: Reducción de las desigualdades, y 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Se participó por primera vez en la Noche de las Estrellas con una carpa a nombre del PUDH, con el tema "Mujeres, ciencia y derechos", en la que se impartieron once charlas y ocho talleres. Esta actividad se asocia a los ODS números 4: Educación de calidad y 5: Igualdad de género.

Se participó en diversas ferias con gran afluencia de la comunidad en el espacio designado para el PUDH, como fueron: la Primera Feria de Servicios Comunidad UNAM organizada por la DGACO, la LX Feria Jurídica de Servicio Social de la Facultad de Derecho, y la Fiesta de las Ciencias y las Humanidades organizada por la DGDC. En estas ocasiones, el PUDH estuvo presente con stands de información, charlas e impartiendo talleres vinculados con las actividades de promoción, investigación y defensa de los derechos humanos con un impacto presencial de más de mil personas. Estas participaciones se enmarcan en los ODS 4: Educación de calidad; 8: Trabajo decente y crecimiento económico; 9: Industria, innovación e infraestructura; 11: Ciudades sostenibles; 13: Acción por el clima, y 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, entre otros Objetivos.

Se desarrollaron diez sesiones del Tercer Ciclo anual del Conversatorio Permanente "Proyectar caminos para los derechos humanos. Una visión multidisciplinaria" en congruencia con los ODS 5: Igualdad de género, y 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Se impartieron dos talleres sincrónicos sobre cultura de paz en los ámbitos universitarios con las universidades autónomas de Aguascalientes y Tamaulipas, en el marco del ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, logrando un impacto a más de 50 personas universitarias.

DOCENCIA

Durante el año 2024, en la formación de recursos humanos participaron 50 personas en las actividades de servicio social, prácticas profesionales, voluntariado e intercambio académico del PUDH.

Las asesorías y dirección de tesis aumentaron en el año reportado y se brindaron 23 asesorías y se colaboró en la dirección o sínodo de 37 trabajos de investigación para obtención de título o grado.

Para la formación de recursos humanos el PUDH conjunta esfuerzos en la generación de conocimientos y provee soluciones a las problemáticas relacionadas con el pleno goce y ejercicio de los derechos humanos. El Programa fortalece las capacidades de su personal académico y administrativo, con las de aquellas personas que incorporan a sus programas de servicio social, prácticas profesionales, voluntariado e intercambio académico. El acercamiento con diversos sectores de los derechos humanos se efectúa por medio de la vinculación con proyectos de investigación y mediante estancias de investigación que permiten la profundización de los conocimientos. Asimismo, aquellas personas que se integran a estos programas adquieren experiencia y fortalecen sus capacidades mediante las labores permanentes de promoción que se realizan en las distintas áreas administrativo-académicas del Programa.

Una mención especial tiene el fortalecimiento de capacidades de las personas que se integran a la Clínica Jurídica a cargo del Programa, ya que se fomenta la aproximación a situaciones reales brindando una atención integral a las personas que acuden en busca de una alternativa de solución a sus problemáticas; la participación de estudiantes de distintas licenciaturas (Derecho y Psicología) fortalece el carácter inter y transdisciplinario del Programa y, con ello, se robustece la perspectiva jurídica, la cual resulta imprescindible en su labor.

De mayo a diciembre se implementó el diseño y reestructuración de una plataforma Moodle académica de cursos y diplomados autogestivos en materia de derechos humanos con la finalidad de formar a las personas en la materia, con el propósito de impactar desde nivel bachillerato hasta estudios superiores. A la fecha reportada se cuenta con la maquetación y edición de ocho cursos autogestivos dirigidos a la población de bachillerato, sobre los ejes temáticos siguientes: derechos humanos, cultura de la paz, igualdad, justicia y seguridad, Estado, población, territorio y gobierno, trabajo digno y derechos de las infancias y juventudes.

COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

Es de resaltar el aumento e impacto que cada actividad de difusión y divulgación alcanzó en las redes digitales y medios electrónicos del PUDH en 2024, en virtud de que se buscó acercar los derechos humanos desde las nuevas formas de comunicación e interacción de las distintas generaciones que conformamos la comunidad universitaria y sociedad en general. A la fecha, en la red social X se cuenta con 6522 seguidores; Facebook 24 000 seguidores; Instagram 1436 seguidores; (nuevo) TikTok 293 seguidores.

Asimismo, es de resaltar el rediseño a la página electrónica del PUDH, con la finalidad de obtener un mayor impacto en las personas que desean conocer con mayor detalle las actividades del PUDH, así como el desarrollo de una plataforma académica de Moodle para la implementación de cursos autogestivos sobre derechos humanos.

ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN, COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN

Dentro de la vinculación con los sectores público, social y privado el PUDH celebró dos convenios de colaboración con el Congreso del Estado de Campeche, la Fundación Lobbying Social y un convenio internacional con EDUDER, financiado con fondos de la Unión Europea.

Se realizaron otras acciones de cooperación para la realización del Foro Igualdad en el Deporte, con la Asociación de Abogados del Deporte de la Ciudad de México y Área Metropolitana (ASADMX), Asociación Nacional del Deporte LGBTQ+ (ANADE LGBTQ+), Unión Nacional de Asociaciones Deportivas y Actividades Físicas (UNDAF A.C.), Muñiz & Asociados, ADDEMS CDMX, y la Academia Mexicana de Altos Estudios sobre Lucha Libre A.C., a efecto de imprimir material de divulgación sobre el PUDH y el derecho humano al deporte.

PREMIOS Y DISTINCIONES

El PUDH contribuye a la investigación sobre los mecanismos de seguimiento a los avances en materia del derecho a la alimentación, a través del fortalecimiento de los indicadores basados en los parámetros del Protocolo de San Salvador. Este esfuerzo, que también se encuentra orientado a la realización de los ODS, especialmente en relación con el objetivo 2: Hambre cero, ha hecho merecedor al Programa Universitario de Derechos Humanos del reconocimiento con la coordinación del ODA México del Observatorio del Derecho a la Alimentación en América Latina y el Caribe (ODA-ALC).

Como parte de esta red, la cual reúne a más de 100 universidades en 17 países de la región, el PUDH coordina los esfuerzos de seis universidades mexicanas que realizan trabajo multidisciplinario en la materia: Facultad Libre de Derecho de Monterrey, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Anáhuac, Universidad Iberoamericana; y por la UNAM, además del PUDH, se encuentra el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental.

INFRAESTRUCTURA

Desde enero de 2024 se trabajó con la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la DGTIC a fin de actualizar el gestor de contenidos de la página electrónica del PUDH, proyecto que se consolidó en el mes de mayo con un nuevo diseño, implementación y maquetación del contenido, mismo que se concluyó en el último trimestre del periodo reportado, y que se encuentra en constante actualización y mantenimiento.

Otro aspecto importante sobre la infraestructura del Programa fue el diseño y maquetación de la Plataforma Moodle que tiene como objetivo ser un repositorio académico para cursos y/o diplomados en materia de derechos humanos para la comunidad universitaria y sociedad en general. Dicho proyecto se encuentra aún en desarrollo, estimando su implementación en el mes de abril de 2025, con un repositorio de ocho cursos autogestivos dirigidos a estudiantes de nivel bachillerato, y en el último trimestre de 2025 con la impartición de dos diplomados.

Asimismo, en el segundo semestre del año se gestionaron las cuentas de correo electrónicas con dominio institucional del PUDH para mejor gestión de la información de las áreas que conforman el Programa, así como la administración de la plataforma SIGECO para la emisión de constancias automatizadas por parte de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital de la UNAM.

En octubre del 2024, el Programa realizó cambio de sede para contar con un mayor fortalecimiento en su estructura y obtener un mayor espacio en todas sus áreas de trabajo. De 255.80 m² se aumentó a 643 m². Con la finalidad de tener mejores condiciones y capacidades operativas para el Programa y un óptimo desempeño en sus trabajos e investigaciones, se gestionó con DGTIC el cableado de red y líneas telefónicas correspondientes, así como el mantenimiento a la infraestructura y equipamiento de la dependencia con la Dirección General de Obras y Conservación.

El presupuesto asignado al PUDH en 2024 registró un aumento cercano al 6.31%, en comparación con el 2023, mismo que no fue suficiente para las actividades implementadas en el año reportado, tomando en consideración partidas tan relevantes como

la relativa a “Servicios Profesionales Independientes para la Operación de Programas Académicos”, que resulta vital para contar con personal que lleva a cabo trabajos de investigación, en virtud de que no se cuenta con personal académico ni de base para ello. Por lo que se llevaron a cabo ajustes al mismo presupuesto para dar cumplimiento a las necesidades diarias del Programa.

Se cumplió en tiempo y forma el pago a proveedores, logrando mantener y obtener los mejores precios y calidad, tanto en productos como en servicios.

